

EL GRADUADOR

Publicado todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 trimestre.
Fuera de España. 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conve-

Alicante 27 Octubre de 1880.

ALABADO SEA EL SEÑOR.

Se necesita toda la paciencia de Job, para debatir con los neos. Algo más de dos largas columnas empleó «El Eco» en contestar á nuestro artículo *Jauja*; y cumpliendo otro de los deberes á que sin duda le obliga su ministerialismo, empieza por llamarnos hipócritamente á un terreno vedado para nosotros, con el humanitario fin quizá de ver si damos con la fiscalía de imprenta, según ocurrió no há mucho en esta localidad á un compañero nuestro que todavía anda en averiguaciones con la Justicia.

¡Buenos están los tiempos para estos chicoleos!
¿No sabe el diario neo-católico que según la legislación vigente no podemos ocuparnos en ningun sentido de eso que á toda hora, y venga ó no á cuento, manosea tanto el colega? Parecemos que una cosa, de tanta estima para él, no debiera exhibirla con tal frecuencia.

Y después de todo ¿qué refutación sería hace de nuestro citado artículo, el seráfico colega?

Pues, dice que si el Fisco embarga tantas fincas á los contribuyentes es porque éstos no pagan puntualmente sus cuotas de contribucion; y después de tan ingeniosa salida, se limpia el sudor y exclama: «¿No hicieron lo mismo todos los gobiernos, incluso el de los republicanos?»

Seréne nuestro colega, y díganos cómo ni en qué época ha habido tantos embargos ni se han pagado tantas y tan enormes contribuciones, pues se observa que la casi totalidad de esas fincas embargadas hoy pertenecen á pequeños propietarios que no pueden soportar las enormes cargas y onerosos impuestos de todo género que los gobiernos de la restauracion les exigen sin tener en cuenta la pertinaz sequía y la falta de trabajo que vienen sufriendo hace algunos años; cárgase impuestos por lo demás, que solo sirven en gran parte para hacer hipódromos, chalets, inútiles festejos y pagar las mil irregularidades que se observan á cada paso, por el abandono que se nota en la actual administracion pública.

No nos ocuparemos de otras argumentaciones que hace «El Eco» por lo capciosas y hasta ridículas, cuando después de ellas confiesa que efectivamente los capitales viven todavía apartados de los negocios públicos y empresas útiles. Pues, ¿dónde está esa confianza tan grande de que disfruta esta situacion, á pesar de que lleva ya seis años labrando la ventura del país y haciendo que el júbilo munde el ámbito de la nacion?

Pero lo que nos ha causado verdadera risa, y que sin duda causará la hilaridad de nuestros lectores, como

la habrá producido entre los del colega, es el final de los últimos párrafos de su réplica, en los que dice con frailuna formalidad, lo siguiente, como exclamando, ahí vá la estampa:

«Si alguna vez ha estado garantida en España la propiedad y la seguridad individual, ha sido en los tiempos que corremos, en que, merced á la energía y prestigio del Gobierno, los propietarios viven tranquilos sin temor de que asalten sus casas y heredades aquéllas partidas».

Se necesita toda la desfachatez propia de un neo aferrado al presupuesto, como por ejemplo el cronista y redactor que ya conocen nuestros lectores, para decir con tanta frescura lo que escribe «El Eco.»

Contesten sinó por nosotros los propietarios que han tenido que huir de la Marina y los pocos que restan en este lugar; que hablen los de las provincias de Toledo, Granada, Sevilla, Córdoba, Ciudad-Real y otros; que expresen esa tranquilidad á que alude al colega, los viajeros de todas clases y condiciones que ven asaltar los trenes y aligerarles los bolsillos.

¿En qué época ha ocurrido que en una ciudad populosa y en uno de sus centros mas concurridos se robe en pleno día á un transeunte la suma de 18.000 duros después de herirle varias veces en la cabeza; ni cuando ha sucedido que los autores de tantos homicidios y asesinatos escapen tan fácilmente á la accion de la Justicia?

Y si de estos hechos que á cada paso suceden produciendo la indignacion pública, pasamos á recordar las fechorías de los Juanillones, Pancha-ampla, Farrucos, Cabotas, etc., etc., ¿cuánto podríamos decir á «El Eco!»

Y termina de este modo su réplica el colega:

«Nosotros no tenemos que cumplir más deberes que los que nos dicta la conciencia, y cuánto aparece en «El Eco», es efecto de la imparcialidad que guía nuestra pluma, debiendo hacer constar, para concluir, que si las atenciones políticas nos pusieran alguna vez en el caso de escribir lo que no siente el corazon, romperíamos aquella antes que emplearla para defender lo que no creyéramos digno de nuestro decoro personal y de la verdad que debemos al público.»

No podemos creer en la sinceridad de los hombres de el diario ministerial. Sabemos los defectos de que adolecen en punto á política; y los que durante cinco ó seis años vienen aplaudiendo todas y cada una de las obras de los amigos de la situacion, que tan mal lo han hecho en muchísimos casos, no tienen derecho á que se les juzgue de otro modo.

Su conciencia diria tambien á los inspiradores de «El Eco», que éste no se ocupara del asesinato del llorado jóven Sr. Malvasía.

¿Qué falsos ó hipócritas son estos neos!

CONTRA LA LEY.

I.

No hay plazo que no se cumpla.

No era nuestro intento, desde que «La Idea» dejó de publicarse, tomar la mas pequeña participacion en lo concerniente á la administracion particular de la ciudad de Elche: los asuntos locales parece como que disfrutan del triste privilegio de envenenar las cuestiones rebajando al escritor público que, segado por la pasion, dirige las mas veces sus ataques á la personalidad, siempre digna de respeto; nuestras miras son más elevadas, mas nobles; discutir el ideal, luchar en la region serena de los principios; hé aqui las aspiraciones de toda nuestra vida.

Empero, faltando á nuestro propósito obliganos hoy á escribir estas rengiones la, en nuestro sentir, notoria injusticia que contra Maria Pastor y Selva ha cometido el teniente alcalde de la predicha ciudad D. Diego Manchón, particular amigo á quien profesamos estimacion sincera: seanos sin embargo, licito hacer una salvedad; si de nuestra pluma se desliza alguna palabra que ofenda la delicadeza del Sr. Manchón, téngala desde luego por retirada, que jamás han sido nuestras doctrinas como antes indicamos atacar en el periódico á la persona, sino únicamente censurar los actos públicos, que dignos de censura nos parezcan.

Esto sentado, espongamus sumariamente los hechos, haciendo algunas observaciones que de los mismos se desprenden.

Maria Pastor y Selva, se dedicaba en Elche al oficio de rifadora; una de sus parroquianas, llamada Angela Antonia Tello, compraba en todas las extracciones el número 20; pero burlada, causada porque nunca había premiado, en el último tercio del mes de Setiembre anunció á la Pastor, que si en el sorteo próximo no la favorecia la suerte, podia desde luego disponer de su número; así sucedió en efecto; la Pastor entonces, considerando libre de todo compromiso que con la Tello pudiera tener, dispuso del número 20 para las sucesivas extracciones; pero teniendo el presentimiento de que dicho número había de ser el agraciado, por la coincidencia de que casi siempre que una parroquiana dejaba de serlo, veía á su número favorecido, quedóse con el 20 para ella en ocasion en que rifaba 15 pesetas; y temiendo distraerse y venderlo á otra persona, comióse el pequeño papelito en que aquel se hallaba estampado; de este modo si las 15 pesetas correspondian al 20, nadie podia reclamarlas porque tampoco nadie podia presentar el número talonario, y por lo tanto la rifa quedaba para ella. La veleidosa fortuna favoreció al ya citado número 20; la Tello, alegando que para aquel sorteo aún le pertenecía el número, presentóse reclamando los 60 reales á lo que la Pastor contestó recordándole lo antes expuesto; acude primero en queja al teniente alcalde: el Sr. Manchón oye cuanto dejamos manifestado y, creyendo inspirarse en los principios de equidad de justicia, falla que la Pastor entregue al Administrador del Hospital de Caridad los 60 reales objeto del litigio, imponiéndola además una multa de 5 pesetas por el hecho de haber comido el papel que contenía el número.

¿Pero tenía sólido fundamento la creencia del teniente alcalde? Presentáase á nuestra consideracion un dilema: ó correspondian á la Tello los 60 reales y en este caso no era justo privarla de lo que de derecho la pertenecía, ó las 15 pesetas eran de la Pastor, y tampoco en este caso procedia la entrega del dinero al Administrador del Hospital. La sentencia del Sr. Manchón constituye, pues, un ataque á la propiedad particular, lo más agrado que en la sociedad existe; es un despojo cuya responsabilidad debe exigirse; sienta un precedente funesto pues que con tal teoria es ilusoria aun la noción de propiedad.

Lo que ciertamente no ha dejado de llamar nuestra atencion es la multa de 5 pesetas impuesta á Maria Pastor y Selva, por el enorme delito de comer un pedacito de papel. Con semejante jurisprudencia no nos estrañaria el día de mañana ser multados por llevar el reloj en el bolsillo derecho, del chaleco ni podria sorprendernos el que un agente de la policia judicial exigiera responsabilidad á una dama porque al bailar una habanera había principiado marcando el paso con el pié izquierdo. Bien es cierto que si el hecho de comer papel la Pastor hubiera quedado impune, la sociedad se habría resentido en sus cimientos y serian estériles los esfuerzos de la diplomacia para evitar una sangrienta guerra europea.

Á raiz de estos sucesos, celebremos una amistosa conferencia con el señor Manchón: hiciémosle ver la injusticia con que, en nuestra opinion, había procedido; le espusimos la posibilidad de que un tercero se presentara con el número talonario reclamando el objeto de la rifa, en cuyo caso la Pastor se veia obligada á pagar dos veces, y le recordamos que las rifas estaban prohibidas, no obstante que en Elche se toleraban con objeto de proporcionar recursos al Hospital de Caridad, asunto de que hemos de ocuparnos en la segunda parte de este artículo; respecto á la prohibicion, opinaba el teniente alcalde que cabia tambien responsabilidad á la Pastor, olvidando que, según el sistema de promulgacion vigente hoy en España, las leyes se insertan en la «Gaceta», y luego se publican en el «Boletín Oficial» de cada provincia y es deber de los Alcaldes el hacerlas saber á los pueblos, y que por lo tanto, desde el momento que en las listas de las rifas vá estampado el sello del Municipio, todo vecino tiene derecho á creer perfectamente legal lo que su Ayuntamiento autoriza. Al terminar nuestra entrevista con el Sr. Manchón, llevábamos la formal promesa de que su anterior sentencia sería revocada pues así en justicia procedia.

Pero, con gran sorpresa nuestra, se nos comunicó luego la noticia de que el fallo del teniente alcalde se mantenía firme. Entonces, y en EL GRADUADOR del 28 de Setiembre, escribíamos:

«¿Qué pasa en Elche con la cuestion de rifas?»

«Prometemos ocuparnos detenidamente de este asunto.»

Suelto que no tenía más objeto que el de evitar este artículo: sin embargo, la justicia, simbolizada en esta ocasion en la persona de Maria Pastor y Selva, continua ultrajada; la Pastor defraudada ilegítimamente en sus particulares intereses, y nuestro suelto del 28 de Setiembre ha servido solamente para

que, según de público se asegura, el señor Gobernador de la provincia prohiba de la manera más terminante la continuación de las rifas en Elche.

I. Sansano.

Otro hecho vandálico, semejante al ocurrido hace muy pocos días en Elche, tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores.

En la mañana de ayer, la empresa del viaje de las aguas de Torresgroses á esta ciudad, encontró destruida la maquinaria, destruidas algunas obras y arrojados al fondo de la noria multitud de enseres ó artefactos pertenecientes á los trabajadores.

¿Qué ocurre, qué significa esto ó en qué país vivimos, Dios Eterno! ¿Es que se nos quiere privar á todo trance hasta del agua para beber?

Y aun se atreve «El Eco» á decir que jamás la propiedad y la seguridad pública han estado más garantidas que en éstos tiempos. ¡Sarcasmo cruel el que emplean cada momento diciéndolo éstos los diarios presupuestivos!

«El Eco de la Provincia» ha tenido la paciencia de contar veinte mil almas en el Malecón, durante las dos noches que se han quemado cohetes en la Esplanada.

Indudablemente el diario ministerial cuenta como los portugueses.

El mismo diario, cuya fecunda inventiva es por todos conceptos notable, ha visto muchos sacerdotes embozados en la plaza del Mar.

Nos parece que no le habrá hecho gracia al clero, la rústica comparación del católico-liberal «Eco de la Provincia.»

Gran número de alumnos del Instituto provincial y muchos amigos del malogrado joven Sr. Malvasia, vilmente asesinado en la noche del sábado último, deseando dar una prueba de su afecto al finado y del profundo sentimiento que embarga sus corazones ante un hecho que ha llenado de indignación á todo el mundo, celebrarán un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué en vida un modelo de bondad, de amistad y compañerismo.

Felicitemos cordialmente á los citados alumnos por tan digno pensamiento y no dudamos que la concurrencia será numerosa.

Dice un periódico francés:

«Para contestar á la excomunión pronunciada por el Obispo de Montpellier contra el prefecto de Hérault, el Gobierno tomará una medida de un valor idéntico; la considerará como de abuso. Sabemos que muchos diputados, propondrán al discutirse el presupuesto, se le suspenda por quince días de sueldo.»

Nos parece una buena medida.

Las fiestas oficiales descritas por el canton del Ayuntamiento:

«La plaza de Alfonso XII, la hemos visto á todas horas invadida por sacerdotes, militares y personas pertenecientes á todas las clases sociales, ávidas de saludar á los reyes de España, cuyos retratos han permanecido por tres días espuestos en el esterior de la Casa Consistorial.»

Luego habla del teatro y de la hermosura de las damas.

«Los actos de caridad que se han efectuado en el átrio del edificio de la Diputación, del Ayuntamiento y en las Cárceles del partido, han sido dignos de un pueblo que sabe ejercer aquella hermosa virtud, pues en ellos vimos á las Autoridades y á las personas de distinción, conversando con los pobres y socorriendo con limosnas, para que no sufrieran escasez en aquellos días de contento para todas las clases sociales.»

500 libras de pan ha repartido la Diputación y 1000 el Ayuntamiento, al son de la marcha real.

¿Qué más hemos de decir!

«Cuando al terminar estos festejos se disparó la última pieza, la multitud, sorprendida por los atributos de la monarquía y las casas que representan nuestros Augustos Soberanos, prorumpió en vítores y bravos, eco fiel y espontáneo de sus sentimientos y del amor que siente hacia sus reyes.»

¿Qué lástima que el intenso humo que arrojaba el castillo de fuegos artificiales nos privara de ver los atributos de la monarquía, y nuestra pertinaz sordera, oír los vítores!

Lo más raro del caso es, que el otro periódico ministerial, «La Provincia», no ha visto ni oído estas cosas.

Por eso se calla como un muerto.

Cuadro pintado por el Coresponsal de Hondon de las Nieves, que en aquel pintoresco pueblo tiene «El Constitucional», y en el que se destacan perfectamente los individuos que forman el Comité progresista democrático:

«Diego Miralles Berenguer. Este señor es en la actualidad cobrador y depositario de los fondos del municipio, con la retribución del 6 por 100, íntimo amigo del alcalde y pegado como una ostra al gobierno.»

Juan Miralle Miralles. Este señor es maestro alarifa de todas las obras del municipio y tan amigo y partidario del gobierno como el primero.

José Cremades Anton, Este señor es hijo político del Miralles presidente, supeditado á él y tan partidario del gobierno como los dos primeros.

Pascual Ferrandiz Payá. Este señor es un honrado bracero, pero tan amigo del alcalde y partidario del gobierno como el que más.

José Avellan Torregrosa, La casa de este señor es el punto de reunión del alcalde y todos sus partidarios; esta circunstancia hace que sea adicto al gobierno hasta el fanatismo.

Broto Berenguer Cremades. Este señor es ganadero y dá la carne al público; ambas razones le hacen ardiente partidario del gobierno y amigo del alcalde, aunque de mala gana.

Secretario.

José Bonmati Tortosa. Este señor es el trueno gordo de la función: es primo hermano del alcalde, maestro de escuela, secretario del ayuntamiento; que ha sido hace pocos meses, cargo que dejó por ser incompatible con la escuela: es la encarnación y alma del gobierno, y en la actualidad está desempeñando la secretaría del ayuntamiento, porque el secretario recientemente nombrado D. José Pascual, no puede dedicarse de lleno á su cargo, porque es maestro barbero, enciende al alumbrado público y no tiene tiempo más que para firmar la *nomina* y los documentos oficiales de la secretaría. Que lo dicho es la verdad, puede verlo la junta del partido progresista-democrático, leyendo las listas de la última elección de diputados provinciales, y en ellas verá los nombres del antedicho comité cuyos individuos han votado por el candidato ministerial D. Francisco Santos.»

De mano maestra.

Una aclaración del órgano de las sueristias, vulgo «El Eco»:

«En nuestro número del sábado último digimos, contestando á «El Graduador», que si bien es cierto que los conservadores alicantinos no tienen por qué entregarse al *Rey de las montañas* que citó el diario

posibilista, la alusión de éste no podía referirse al Sr. Orduña, que ni ha dado motivo para que se le distinga con esa denominación, ni tampoco alardea de soberanías que se abrogan otros, para dominar á las comarcas, cual reyes absolutos.»

El *Rey de las montañas* podía tener pujos constitucionales, pero ahora salimos con que los antiguos moderados, los que tan perfectamente desempeñaron el papel que el gobierno de González Bravo les repartió, los amigos áulicos de D. Juan Thous, los pregonados por la Junta revolucionaria de Alicante, los mayordomos y socios de varias cofradías, nos dicen que se titula *Rey absoluto*.

Si es así, es posible que sus consejeros le digan, parodiando aquella célebre frase del inolvidable y *Deseado* rey, Fernando VII: «Señor, esos perros son los que ladraban antes en honor de V. M., con la diferencia de que han mudado de collar.»

La verdad es que la union de estos conservadores alicantinos, es capaz de tentar la risa del hombre más serio.

Como anteayer dijo «La Correspondencia de España» que ayer llegaría el Sr. Santamaría, los diarios ministeriales, dándose aires de bien enterados daban ya hoy de hecho la llegada del Gobernador.

Calma, carísimos compañeros, que ya veremos si á principios de la semana entrante está con nosotros.

Queda aun algo que resolver.

LA ANEMIA Y EL HIERRO

BRAVAIS.

En general, el mal no existe sino se le hace nacer. No es la naturaleza la que ha creado las enfermedades, sino las malas costumbres, que tienen una tendencia continua á desarreglar lo que la naturaleza ha hecho bien; pero, para remediarlo, tenemos la inteligencia que nos muestra la vía que debe seguirse para sujetar el mal. En el día, esta vía se llama la higiene. En ella consiste, sobre todo, impedir la acción del mal, cerrándole la puerta antes que este llegue. La *Anemia*, que deseamos combatir, en el día es ya una enfermedad que ha entrado furtivamente antes que la puerta fuese cerrada. Debemos, pues, á toda costa arrojarla de nuestra morada como una de las plagas más perjudiciales de nuestra época.

La *Anemia*, ya es bien sabido, es causada por la falta de riqueza en la sangre, y la riqueza de la sangre no es otra cosa que el hierro, que en el estado mórbido, de que se habla, no se encuentra en cantidad suficiente.

Esto parece ser bien poca cosa, y sin embargo, esta poca cosa es el todo para nuestra salud. La insuficiencia del hierro de la sangre, trae el empobrecimiento del ser humano y la debilidad de los órganos, predispone á todas enfermedades contagiosas ó epidémicas, y ya por sí sola ó por los accidentes que ocasiona, acarrea tarde ó temprano inevitablemente la muerte. Estas son las terribles consecuencias que Mr. Raoul Bravais ha victoriosamente combatido con el *Hierro dializado* que lleva su nombre, y del cual es el único é inteligente preparador.

Y tan fácil es con algunas gotas de hierro, tomadas durante algún tiempo, recobrar la salud, la fuerza y la alegría, que con tal facilidad de hacer de un moribundo un ser lleno de vida, parece

imprudente no hacer uso de una preparación tan higiénica y tan preciosa.

Aconsejamos, pues, á todas las personas de un temperamento delicado, de hacer un uso constante del *Hierro Bravais*, tan recomendado de todos los médicos y al cual las curas maravillosas que ha hecho le han valido su feliz vulgaridad y éxito prodigioso.

El Hierro Bravais se encuentra en todas las buenas farmacias.

Dépósito general en París, 13, Rue Lafayette. En Alicante: farmacia de don José Carlos Bellido, plaza de Isabel segunda.

Despachos telegráficos

París, 25.—El «Diario oficial» publica un decreto convocando á la Cámara de diputados y al Senado para el 11 de noviembre próximo.

Londres, 25.—Ayer se celebró un gran meeting en Galway, al cual asistieron más de 4000 personas.

El diputado Parnell pronunció un violento discurso, haciendo responsable á la Administración inglesa de los asesinatos que se han cometido en Irlanda.

El único remedio, en concepto del orador, es la autonomía de la isla.

Se está preparando un regimiento en Devonport para ser embarcado con destino á Irlanda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 25 Octubre 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Los señores Alonso Martínez, Romero Ortiz y Martínez Campos, han visitado hoy al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta con quien han conversado un buen rato sobre asuntos de interés para su partido. Asegúrase que por ahora nada nuevo emprenderán contra la situación conservadora.

Un periódico de la mañana dice que don Felipe Ducazal, amigo de la más íntima confianza del ministro de la Gobernación, acompaña á éste en su viaje á Antequera, con el fin de darse á conocer á los electores de este distrito, á quienes será presentado por el Sr. Romero Robledo con el objeto de que le den los sufragios en las primeras elecciones de diputados á Cortes. En un centro oficial se ha dicho esta tarde, que es más que probable que no se publique ya el renombrado periódico «La Europa», vista la imposibilidad de que pueda dirigirla Mr. Detroyat como se había pensado desde un principio. Personas interesadas en el asunto, niegan la exactitud de la anterior noticia, puesto que si bien es verdad que Mr. Detroyat no tiene aptitud legal para fundar dicho colega, hay un tercero que reúne todos los requisitos de la ley que está encargado del desarrollo y explotación del negocio de que se trata. Sin embargo de esto, la opinión más probable es que al fin y al cabo el proyecto no fructificará; pues tiene contra sí tales y tan poderosos adversarios con quienes es imposible luchar, mayormente cuando el Sr. Cánovas se ha cerrado á la banda desde el momento en que vió que la cosa no podía hacerse sin incurrir en irregularidades garrafales.

Entre los políticos se espera con alguna impaciencia la reaparición del diario constitucional «La Mañana» por la actitud que se le atribuye.

Los bolsistas, temiendo el momento de la liquidación, que tiene traza de ser desastrosa á pesar de los esfuerzos que se han hecho y se hacen para evitar nuevas quiebras.

Soy afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetillas.

REGOCIOS OFICIALES.—Letania ministerial de «El Eco» Ventura y felicidad, alegrías y satisfacciones que disfrutan los españoles que se convierten en barómetro oficial, ruedas y molinos y hasta una serpiente cazando un conejo; confusión y tropel de apañada muchedumbre que acude, no a divertirse, sino a tomar parte en el regocijo de los que comen a costa de los paganos; brillantez y concurrencia inmensa en todas partes; bandas y cruces a montones; luces artísticamente colocadas en arañas de cristal para *enfervorizar* (vaya una palabreja) no sabemos que entusiasmo; dianas y júbilo expresado por mucha gente (algunos muchachos suecos y arapietos y varios, muy pocos, desocupados) lealtades renovadas ó hipócritas adulaciones al pueblo; homenaje y fidelidad hasta no sabemos que cosa; sistemas de gobierno y mal juzgadas abyecciones; todo esto y muchísimo ha sido la ración diaria que «El Eco» (con notable silencio por parte de «La Provincia» que se entusiasma poco para no tener que mentir mucho) ha propinado en forma de ensalada á sus lectores durante estos últimos días; y todo para qué? para decir que *es blanco lo que es muy negro*.

La siguiente nota de los edificios engalanados y que un curioso amigo nos ha proporcionado es el mejor barómetro para marcar el grado de entusiasmo que han sabido fabricar los conservadores:

Bailén.—Comandancia de Carabineros.

San Francisco.—Casa del Sr. Gadea, ministerial.

Teatinos.—Nadie.

Plaza de la Constitución.—Id.

Paseo de Mendez Nufiez.—Carratalá y Ramirez, el primero sin luces.

Calle Mayor.—Casino, Celdrán, Parrero (concejales,) Instituto.

Princesa.—Sucursal del Banco de España.

Plaza del Mar.—Ayuntamiento y Consulado.

Jorge Juan.—Diputación y Correos.

Gravina.—Gobierno y Telégrafos.

San Fernando.—Aduana, Buena y Porcel, alcalde el primero é individuo de la Permanente el segundo, con diez y seis mil del pico.

Riego.—Nadie.

San Nicolás.—Id.

Bonayre.—Id.

Muñoz.—Id.

Labradores.—Id.

Victoria.—Id.

Virgen de Belén.—Id.

Plaza de las Monjas.—Escuela Normal.

Castaños.—Gobierno militar.

Plaza de la Libertad.—Nadie.

Bilbao.—Id.

Santo Tomás.—Javaloyes y Domin-

guez, teniente de alcalde el primero y Depositario de fondos Municipales el segundo.

[Tableau]

ERRATA.—En el comentario á las *Variaciones* de ayer, línea segunda del último párrafo donde dice *ofrecs*, debe leerse *ofrecia*.

UN ANGEL MENOS.—Una preciosa niña de tres años de edad, de nuestro querido amigo D. Juan Bautista Chápuli, dejó de existir ayer á las cuatro de la mañana.

Acompañamos en el sentimiento á sus desconsolados padres.

NOS ALEGRAMOS.—Segun tenemos entendido en el próximo mes de Noviembre se abrirá en esta capital un Colegio que se compondrá de diferentes clases, como son: Piano, violín, armonía, canto, solfeo, francés y dibujo. Estas estarán á cargo de acreditados profesores. Los precios serán sumamente reducidos.

HUELGA.—Los encargados de la limpieza pública en Córdoba, se han declarado en huelga.

Vea V. una cosa de que estamos libres en Alicante. Porque no hay encargados, ni limpieza pública.

LA NAVARRA.—El antiguo y acreditado establecimiento que poseía D. Faustino Uriarte en la calle de teatinos, números 52 y 54, se ha trasladado á la de San Francisco, número 74, con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio.

La bondad en los géneros que constituyen su bien surtida tienda y la economía relativa en los mismos, hacen que sea una de las mas favorecidas por su numerosa clientela.

Con motivo del traslado, el dueño del mismo establecimiento se propone hacer nuevas rebajas en los precios, como podrán observar los que le honren con sus pedidos.

En dicho establecimiento se encuentra el depósito de papel de fumar de la fábrica de Emilio Villares y compañía, debiendo llamar la atención sobre una nueva clase fabricada con las fibras de los dátiles de Túnez, pues reúne en sí todas las cualidades refrescantes y tónicas de esta fruta, y su precio por libritos de 100 hojas es de 5 céntimos de peseta, haciendo á los compradores al por mayor una rebaja de un 25 por 100.

VERDÚ Y MALUENDA.—A estos nombres hay que añadir la sastrería Alicantina, calle de la Princesa, 26, donde desde muy antiguo vienen confeccionándose trajes elegantísimos á un precio sumamente módico, y al alcance de todas las clases.

Mas abajo verán nuestros lectores la gran rebaja que ha establecido en las prendas de invierno, pudiendo añadir que estas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños de este establecimiento, los cuales em-

plean géneros de excelente gusto para los elegantes, como son los de Sabadell, Tarrasa y del extranjero.

Hé aquí sus precios:
Un traje de paten, 220 rs. en adelante.—Levitas de 260 rs. idem.—Rasos de 240 rs. idem.—Capas de 220 reales idem.—Capas Carrik de 260 rs. idem.—Guarda-polvo de 180 rs. idem. 5—20

AVISO.—Se traspasa ó se vende una tienda de comestibles, situada en lo mas céntrico de esta capital.

En la imprenta de este periódico darán razon.

RECLAMOS.

Traslacion.—El almacen de Harinas de la calle de San Nicolás número 10 se ha trasladado al núm. 14 de la misma. En dicho establecimiento se expenden toda clase de harinas y salvados, á precios muy baratísimos.

CONFITERIA.—Variaciones de dulces secos yemas y mazapan de Toledo, Paladillas y anises, etc., á 3 reales libra. Bizcochos rellenos. Pastales de pasta-flora de Múrcia á 4 reales docena. Item de Ojaldré del país, á 4 rs. Cabellos de ángel y batatas, á 24 cuartos libra. Meladas de membrillo á 24 cuartos. Rollitos de yema y otras pastas propias para chocolates, á real docena. Se admiten encargos de ramilletes, tartadas, pasteles, bizcochos y cuanto comprende esta clase de arte. Siempre con un 50 por 100 de rebaja.

Calle de San Agustín, núm. 4, bajo interior. Sin aparato de establecimiento.

ANUNCIOS.

A los hojalateros.—Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD (marca)—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varias gruesas. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17

Pianos de las mejores fábricas del reino y del extranjero; se venden, se cambian y se alquilan a precios sumamente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Aguila de Oro.

Gran surtido de ferreteria.—Perniez de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todo tamaños. Pieportez para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante. 28—30

Sombrereria de Marcelo Losada, calle Mayor, núm. 12

Además del magnífico surtido de sombreros de moda propios para la estación en que vamos á entrar, ofrece Marcelo Losada las últimas novedades en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, abanicos y un gran surtido en perfumería de las mejores fábricas del extranjero y una rica colección de bastones del mejor gusto y muy elegantes.

Mayor, 12, frente al Casino. 13—15

A los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuelas, machas, garlopas, cepillos junteros, guillames, tenazas, alicates cortafrios, visagras, limas, escofnas, sierras, serruchos, verdugos, compases, cerrajas, trincadores, fierros, saca boncos, triángulos, barrenas, berbiquies, formonas, gúbias, reblores, escuadradores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. 29—30

TIENDA DEL SOL, San Nicolás, 2 y 4—Importantísimo.

Se ha recibido un variado surtido en corsés á precios muy arreglados.—Lanas dulces alemanas para bordar, á 3 reales la onza.—Tiras bordadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

San Nicolás, 2 y 4. 9—15

Vienda de V. Esquembre, Alicante.

Depósito de maderas del Norte y del país y de carbones de piedra. Calle de Bailén (antes la Torreta), núm. 11. 10—30

La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses, á precios de fábrica. Mayor, 34.

Máquina para coser, Singer.—Se vende una muy barata completamente nueva, último sistema, provista de todos los accesorios.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy, á las 8 en punto.—La zarzuela en 3 actos, *El Diablo en el poder*.—Dando fin con un *Baile*.

Entrada general, 3 rs.—Media, 2.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la

Pañería y Sastrería Catalana,

Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Triots, Gergas, Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

Capital social, 36.000.000 de rvn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'12.

Subdirectores, en esta Provincia: Don Manuel Romero, Princesa, 19, segundo. Don Manuel A. Bayleu 5. segundo.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural es inalterable. Fortalece la raíz del cabello. LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE ÚNICAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:

116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante: D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17

La Funeraria Alicantina

DR

Manuel Baeza,

Calle Calatrava, 3.—Alicante.

Servicio permanente.—Prontitud y baratura.

Cajas para cuerpos mayores, desde 50 reales; para niños, desde 12. También las hay con tapaderas de espejo y cristal.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente á un entierro de la clase que sea.

También se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.

Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir á cualquier hora del día ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DÍA. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

Royal Insurance Company

LA COMPANIA REAL DE SEGUROS DE INGLATERRA

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS.

Capital: Dos millones de Libras Esterlinas.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre vidas.—Seguros para proveer, para la vejez ó muerte prematura.—Seguros para dotaciones á los hijos.

Agentes en Alicante: Cumming Hermanos.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

Plaza del Progreso.

O próximo el día en que la Compañía se-pletiadora pueda ofrecerla al público inserta semanalmente, llevada á demerito.

Administración: Gravina, 14 y 16.

AGUA NORMANDY

Eminente y potable, salubre y económica, recomendada por personas competentes.

En que se expenderán las Aguas Normandy:

1.ª El precio será de diez céntimos de moneda por centímetro de diez litros.

2.ª El importe de los honores se cobrará semanalmente, llevada á demerito.

Farmacia Bellido,

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparación es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anemias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duración, y vulsencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la raquitia, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilitan el gran trabajo de la nutrición.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana Salende Cádiz los días 10 y 30 de cada mes; y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales. Magnesia Doble Efervescente preparada por Aguiló farmacéutico.

Los buenos resultados que con ella se obtienen comprobados por el favor que el público la dispensa y su favorable acción sobre la economía para combatir las afecciones, malas digestiones, irritaciones del estómago, jaquecas, flatos etc., la hacen recomendable y de necesario uso en las familias. Tomando una cucharada con agua azucarada con jarabe de cidra ó limón es el mas inocente de los refrescos, de fácil administración, de grato sabor y seguros efectos.

USO. Una cucharada antes de cada comida con agua azucarada; tomando dos ó tres cucharadas, obra como un ligero purgante.

En la misma farmacia se encuentran botellas de jarabe de cidra, limón, fresas, fambuesa, agráz granadas, etc., á 4 rs. botella abonando medio real por la devolución de la misma.

Farmacia de Aguiló, 51; Mayor Alicante

GUERRA

á todas las afecciones nerviosas — Curacion asegurada, haciendo uso de la



azúcar de cabeza

No mas Neuralgias.

que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

Venta en Alicante: en casa de Mr. Lasañe, óptico, calle Mayor.

También acaba de recibir un gran surtido de modelos para Teatro, y otra infinidad de objetos de óptica.

QUINCALLERIA.

- Mojetas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Cortaplumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Batidores.
- Güta-perchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Saravillas.
- Bastones.
- Bujías.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17—Alicante.

A LOS HOSIATEROS
Hojalatas dulces CA. J. C. id. id. CA. OD. mar.
(e) — Grifos metal. todos números.
Estáño superior. Bandera y Corchero.
Lamparillas para aceite, lámparas corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios gruesos.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

LICOR BREA
MÚNERA.

Los esteros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erofitias y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reumatismo, etc., se curan con el LICOR BREA.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la posesión de la patente de invención para el LICOR BREA en el nuestro ante Academies Barcelona y París y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR:
Benedict, 12, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Máquinas para coser á mano y á pie. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado aniseta de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.